

MEMORIA DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 2000

ANA PÉREZ CARPENA
Delegación Provincial de Cultura

I. INVESTIGACIÓN:

1. ACTIVIDADES DE URGENCIA:

Desarrolladas en el Conjunto Histórico de Almería declarado B.I.C. mediante Decreto 107/ 99, de 4 de mayo:

La normalización en la concesión de licencias para la construcción en el Conjunto Histórico, tras la convalidación del documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Almería a efectos de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1/1991 en enero de 1999, ha significado un aumento considerable de las intervenciones arqueológicas respecto al año anterior. En el año 1999 se tramitaron 14 proyectos mientras que en el año 2000 se han tramitado 33.

A continuación se relacionan los proyectos de intervención arqueológica tramitados así como un breve resumen de los resultados preliminares presentados por sus directores en esta Delegación.

a. Excavaciones:

1

Localización: C/Cruces esquina C/ Lepanto (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: El solar se sitúa en el límite septentrional de la necrópolis. Las estructuras y material mueble asociado a la época de utilización de la necrópolis son escasas. Se ha documentado un posible mausoleo evidenciado por una construcción rectangular formada por muros bajos de tapial encofrado y superficies enfoscadas; así como restos de otro, muro de mampuestos en piedra seca, que albergaba dos tumbas realizadas con lajas de caliza. Entre ambas estructuras se documentó un suelo de guijarros de rambla unidos con mortero con poca cal. La cronología de estos restos se sitúa en un momento tardío de la utilización de la necrópolis, siglos XIV-XV. La siguiente fase corresponde a las edificaciones del siglo XIX-XX.

2

Localización: C/ La Reina, nº 31 (barrio de la Musalla)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: Solar situado en el barrio de la Musalla, junto a la línea de muralla que discurría por la actual C/ La Reina y que lo separaba del barrio de la Medina. Los niveles de ocupación hispano-musulmanes están muy alterados por los



potentes cimientos y la pendiente artificial del cine que ocupaba el solar. A pesar de la alteración se han podido documentar siete fases de ocupación. La primera está representada por una atarjea y un pozo, que por sus características podrían haber formado parte de una noria, cuyo uso se sitúa cronológicamente en el segundo tercio del siglo XI. La segunda está representada por muros realizados con sillares de arenisca en unos casos y en tapial en otros, ambos enfoscados y en algunos casos pintados de rojo. Esta fase se fecha en época almohade. La tercera fase está constituida por los restos de varias casas que organizan sus estancias a partir de un muro eje a modo de crujía, estos se fechan en el siglo XIII principios del siglo XIV. La época nazarí tardía está representada por reutilizaciones de las estructuras domésticas anteriores, observándose en algunos casos reestructuraciones del espacio mediante muros que emplean el aparejo mixto de ladrillo y tapial, con una factura más descuidada que en épocas anteriores. La fase de ocupación perteneciente al siglo XVI, tras la conquista cristiana, está bastante afectada por los restos de las fases posteriores, sin poder precisar si está representada por una o varias viviendas. El lugar no volverá a ser utilizado hasta la reestructuración de la manzana en el siglo XIX. Tras un estrato artificial de nivelación se desarrollan los restos del edificio del siglo XX, cuyas potentes cimentaciones llegan hasta cotas estériles del terreno.

3

Localización: C/ Juan Llopis esquina C/ Moscú (barrio de la Musalla)

Dirección: Ana Dolores Navarro Ortega

Resultados: Se han detectado cuatro fases de ocupación. La primera se corresponde con un nivel de necrópolis correspondiente a los siglos X-XI. Se han detectado dos tipos de enterramiento, uno en fosa simple y otro en fosa recubierta con ladrillos. En la segunda fase se observa un cambio de uso del espacio, documentándose restos pertenecientes a una vivienda datada a finales del XI principios del XII, época almorávide. Tras esta fase se observa un abandono del espacio que vuelve a reutilizarse a finales del siglo XII. Los niveles de ocupación cristiana se caracterizan por remodelaciones del espacio y reaprovechamiento de algunos muros. Los restos cerámicos nos sitúan en los siglos XVI y XVII. A época contemporánea corresponde un aljibe.

4

Localización: C/ Narváez esquina C/ Malvar (barrio de la Medina)

Dirección: José Luis García López

Resultados: Escasos restos cerámicos romanos sin contextualizar correspondientes a Terra Sigillata Clara C (siglo III). De época medieval se han detectado tres fases de ocupación posteriores a la ocupación cristiana de 1047-1057, correspondientes a época almohade y nazarí. A la primera fase se adscribe una posible calle cuyo piso es de tierra apisonada. A esta calle se abren dos estancias. En una segunda fase estas estancias desaparecen y se amplía la calle. Junto a la calle se detecta un muro enfoscado que delimita un patio con un pozo de agua y anexo a éste varias estancias. En una tercera fase se detectan elementos que parecen indicar el cambio de uso del espacio, convirtiéndose en un espacio de uso artesanal. Las etapas moderna y contemporánea están representadas por pozos negros y muros de mampuestos correspondientes a la urbanización de la zona a finales del siglo XVIII.

5

Localización: C/ Céspedes (barrio de la Medina)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Se han detectado cuatro fases de ocupación. La primera fase, posiblemente almohade, está representada por un gran patio. La segunda está representada por muros de adscripción nazarí. Se trata de paramentos que formarían cuatro crujías con improntas de suelos de mortero. Tras un hiatus ocupacional, el espacio vuelve a ser ocupado por dos estancias que reutilizan los paramentos anteriores y que podrían situarse en el siglo XVIII. Sobre éstos se sitúan los restos de una vivienda de finales del siglo XIX-principios del siglo XX.

6

Localización: C/ Andrés Casinello (barrio de la Medina)

Dirección: José Luis García López

Resultados: De época medieval sólo se han recuperado materiales muebles descontextualizados. Como única estructura se documentó una plataforma de mortero con desarrollo Noreste-Suroeste, situada cronológicamente en los siglos XVII-XVIII.

7

Localización: C/ Real, nº 53-55 (barrio de la Musalla)

Dirección: Rocío Díaz Soto

Resultados: Documentación de siete fases de ocupación. La primera se relaciona con un uso doméstico del espacio en la segunda mitad del siglo XI. La segunda se sitúa en la segunda mitad del siglo XII hasta el primer tercio del siglo XIII. La tercera se caracteriza por la superposición, restauración, compartimentación y ampliación de las estructuras de la fase anterior, coincidiendo con uno de los momentos de máxima expansión de la ciudad de Almería tras la reconquis-



ta de la ciudad por los almohades en 1157 hasta la primera mitad del siglo XIII. La cuarta está constituida por restos de estructuras de habitación de época nazarí, finales del siglo XIII al XIV. La quinta se caracteriza por la reutilización y restauración de las estructuras de la etapa anterior, y se situaría cronológicamente en la segunda mitad del siglo XIV primera mitad del siglo XV. Tras esta fase se observa un hiatus ocupacional representado por un estrato uniforme de nivelación del terreno, sobre el cual se desarrollan estructuras con funcionalidad comercial, asociadas a material cerámico de tipología cristiana que nos sitúan en el siglo XVI. Tras ésta se detecta otro estrato de nivelación delimitado en su extremo superior por el pavimento de los inmuebles ahora demolidos y por tanto relacionados con la reestructuración de la manzana a partir del siglo XIX.

8

Localización: Avenida Pablo Iglesias esquina C/ Virgen de Lourdes (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Resultados: La primera ocupación de este solar está asociada con la producción cerámica. Se ha documentado parte de un horno y restos de estructuras relacionadas con el mismo. Su cronología se sitúa entre los siglos XI-XII. Tras el abandono de la actividad artesanal el espacio es ocupado por enterramientos, localizándose cinco sepulturas de diversa tipología: dos en fosa simple sobre un lecho de tierra amarilla, dos tumbas delimitadas por muretes de barro y cubiertas por losas de piedra dispuestas horizontalmente y la quinta formada por varias piedras de gran tamaño dispuestas con una inclinación de 45 grados. La cronología de los enterramientos no es muy precisa quedando encuadrada entre los siglos XIII-XV.

Localización: Avenida del Mar esquina C/ Mariposa (necrópolis de al-Hawd)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: La primera ocupación del solar está representada por sepulturas pertenecientes a la necrópolis del aljibe, aunque también han sido documentados materiales romanos descontextualizados. Se han detectado tres fases en el uso de este espacio funerario. La primera se corresponde a inhumaciones realizadas en fosa simple sin cubierta. Estas sepulturas son escasas. Su cronología, anterior al amurallamiento del barrio del aljibe, se situaría entre principios del siglo X y la segunda mitad del siglo XI. En una segunda fase, el espacio se ocupa intensamente y se estructura mediante muros de tapial encofrado con cimentación de piedra seca. Al norte se documenta una especie de oratorio al aire libre y al sur un mausoleo que contiene varias sepulturas tipo macabrillas realizadas con argamasa y tratadas superficialmente con un enlucido de cal. Esta segunda fase se desarrollaría entre la segunda mitad del siglo XI y el siglo XIII. En una tercera fase se desmontan algunos plintos y se realizan pequeñas sepulturas con laterales y cubiertas de ladrillo o fosas simples sin cubrición que albergan a niños. Esta ocupación se fecha a mediados del siglo XIV y se relaciona con la epidemia de peste de 1349. A época contemporánea se corresponden los restos de un edificio de funcionalidad industrial o de almacenaje. Posteriormente, el espacio se reparceló y dio paso a las tres viviendas ahora demolidas.

10

Localización: C/ El Pueblo, nº 26 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Ana Dolores Navarro Ortega

Resultados: Documentación de un horno cerámico de época moderna y escasos restos óseos descontextualizados que indican el arrasamiento de las sepulturas realizadas en este espacio antes de su conversión en espacio de uso artesanal.

11

Localización: C/ Granada, nº 7-9 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: Se han documentado cuatro fases de ocupación. La primera ocupación del espacio está representada por inhumaciones en fosa de ladrillo con cubierta de piedra o ladrillo, cuya cronología se sitúa a finales del siglo XI principios del siglo XII. La segunda, la más intensiva, presenta un predominio de macabrillas realizadas con mortero y piedras, aunque también están presentes los enterramientos descritos anteriormente; en torno a éstos se han documentado enterramientos infantiles en tumbas de paredes y cubiertas de ladrillo. Esta fase se extiende desde finales del siglo XII al siglo XIV. Tras esta fase se observa un hiatus ocupacional representado por un nivel de gravas que se utilizaron para la nivelación del solar. Sobre éste se desarrolla la tercera fase de

ocupación que se corresponde con la reorganización urbanística de la Puerta Purchena y su entorno en el siglo XIX. Por último, nos encontramos con los restos de los inmuebles del siglo XX ahora demolidos.

12

Localización: Plaza Julio Alfredo Egea, nº 3 (barrio de la Musalla)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Se han documentado escasos materiales romanos descontextualizados. A época medieval se adscriben los restos de unos baños públicos y una importante red de suministro de agua, fechados en el siglo XIII. Al siglo XIV-XV pertenecen restos de estructuras domésticas. A época moderna se adscriben los restos que definen un patio abierto, un corral y un gran almacén.

13

Localización: C/ Almedina, nº 33 esquina C/ Estrella (barrio de la Medina)

Dirección: Rocío Díaz Soto

Resultados: Los restos más antiguos documentados son fragmentos cerámicos de época tardorromana descontextualizados. La primera fase de ocupación está representada por restos de estructuras relacionadas con la captación y drenaje de aguas (pozos, atarjeas y acequia), cuya cronología se situaría entre finales del siglo X y primera mitad del siglo XII. La segunda, correspondiente a la recuperación urbanística almohade, está representada por un edificio de planta rectangular, delimitado por potentes muros de tapial en su extremo norte que definirían la antigua calle Real de la Almedina. El edificio está compartimentado en varios espacios rectangulares de pequeñas dimensiones, interpretados como tiendas. La tercera, época nazarí, se caracteriza por la reutilización de los restos estructurales anteriores. Tras esta ocupación se observa un hiatus ocupacional, que coincide cronológicamente con el progresivo abandono del barrio de la Medina a partir de mediados del siglo XIV como consecuencia de la epidemia de peste Negra y la prosperidad creciente del barrio de la Musalla. Tras este período de abandono, en los siglos XVII-XVIII, se observa una recuperación urbanística del barrio que está representada en este solar por los restos de una vivienda y una conducción de agua. A esta fase se superponen los restos del inmueble ahora demolido y que se relaciona con la última reestructuración de la manzana a principios del siglo XX.

14

Localización: C/ Santísima Trinidad, nº 6 (barrio de la Musalla)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Los restos más antiguos documentados son tres fragmentos cerámicos romanos descontextualizados. La primera fase de ocupación está definida por los restos de una posible calle y de una vivienda de grandes dimensiones, de la que se han documentado el zaguán, un dormitorio, un patio y otra

estancia. Estos restos se datan en el siglo X. La vivienda sigue habitada en el siglo XI, observándose algunas transformaciones. Después de este período se observa un amplio período de abandono, tras el cual se documentan los restos de dos viviendas separadas por una calle, bajo ésta se documenta un sistema de saneamiento mediante una atarjea a la que evacuan los saneamientos de las casas; así como un pozo al que evacua la atarjea. Estos restos se datan entre los siglos XV-XVI. Tras esta ocupación se documenta un paquete de tierra de labor, que constata la transformación de esta área de uso doméstico en huerta. Sobre este paquete se documentan escasos restos constructivos que podían pertenecer a un almacén y a un patio del Convento de los Trinitarios al que se superponen los restos del inmueble de época contemporánea.

15

Localización: C/ Zaragoza, nº 11 (barrio de la Musalla o extramuros)

Dirección: Rubén Gómez Muro y José Bernal Morales

Resultados: Se han detectado tres fases de ocupación anteriores a la contemporánea. La primera está representada por restos de una vivienda de época almohade. La segunda se corresponde con los restos de un muro de mayor envergadura que los anteriores al que se asocian materiales cerámicos de época nazarí. La tercera se corresponde con los restos de otra vivienda fechada en época moderna.

16

Localización: C/ Ramos, nº 6 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Antonio Andrés Díaz Cantón

Resultados: En el solar no se han documentado restos estructurales anteriores a los de la vivienda ahora demolida del siglo XIX, salvo un suelo realizado con lechadas de cal cuya cronología es posterior al siglo XVI, sin poder hacer más precisiones. El material mueble es escaso y se encuentra descontextualizado.

17

Localización: C/ Almedina, nº 13 (barrio de la Medina)

Dirección: Adelaida Bravo Garzolini

Resultados: Los restos más antiguos documentados son fragmentos cerámicos de época tardorromana descontextualizados. En cuanto a fases de ocupación con restos estructurales se han podido documentar seis anteriores a época contemporánea. La primera se corresponde con restos de un muro apoyado sobre la lastra al que se asocian materiales cuya cronología se sitúa entre la segunda mitad del siglo X y el período almorávide. Tras esta ocupación se observa un estrato de nivelación sobre el que se asientan muros realizados en tapial de mortero y enfoscados en ambas caras. Estos parecen definir un espacio de uso doméstico de la segunda mitad del siglo XI primera del siglo XII. La tercera fase está representada por restos de muro que en algunos casos recrecen los anteriores y en otros reestructuran el espacio a los que se asocian materiales cerámicos de época almohade. Estos elementos estructurales son reutilizados y remodelados en las

dos siguientes etapas documentadas, nazarí y nazarí tardía. La sexta fase de ocupación se asocia a la expansión urbanística que sufre el barrio de la Almedina durante los siglos XVII-XVIII, documentándose parcialmente los restos de una vivienda.

18

Localización: C/ Las Tiendas (barrio de la Musalla)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: El solar se sitúa junto a la antigua calle real de Pechina, una de las principales arterias comerciales de la Almería hispanomusulmana. Se han podido documentar cinco fases de ocupación. La primera está representada por restos de una edificación de planta rectangular, constituido por un muro central con dirección este a oeste al que se adosan dependencias, cuya funcionalidad sería comercial. Esta fase se sitúa entre finales del siglo XI y mediados del siglo XII, momento de fundación del barrio de la Musalla. La segunda fase se corresponde con una reutilización y restauración del mismo edificio, fechada en época almohade, segunda mitad del siglo XII a primera del siglo XIII. La tercera fase se corresponde con una importante actividad constructiva, observándose una reestructuración del espacio, con remodelaciones de la estructura precedente a la que se adosan otras nuevas. Esta fase se corresponde con la época nazarí. La siguiente fase está representada por la planta de dos viviendas con sus correspondientes cimientos y pozos de desagüe y está asociada a la expansión urbanística que sufre la Calle de la Tiendas en el siglo XVIII. Por último, se encuentran los restos de la edificación del siglo XX.

19

Localización: C/ San Juan esquina C/ Borja (barrio de la Medina)

Dirección: Ana Dolores Navarro Ortega

Resultados: Documentación de una ocupación continuada desde el siglo XII al siglo XV, con apenas cambios en los elementos estructurales. En el solar situado cerca de la Iglesia de San Juan, la antigua mezquita, se han documentado restos de muros de cierta envergadura que delimitan un espacio cuadrangular compartimentado en dependencias con restos que atestiguan una funcionalidad artesanal o comercial, al exterior de esta estructura se ha documentado un sistema de evacuación de aguas. De época moderna sólo se ha podido documentar un basurero con fragmentos cerámicos de los siglos XVI y XVII. La ausencia de elementos estructurales posteriores al período hispanomusulmán hace pensar en un hiatus ocupacional hasta la época contemporánea, destinándose el solar posiblemente a huerta como lo demuestra los estratos de composición limosa que se superponen a los restos medievales.

20

Localización: Parque Nicolás Salmerón esquina Puerta del Socorro (Barrio de la Medina)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: Los restos más antiguos documentados son escasos fragmentos cerámicos muy erosionados de época tardorromana. La primera ocupación del solar se sitúa cronológicamente en época califal y está definida por los restos de un edificio de planta cuadrangular que organiza sus dependencias entorno a tres crujiás. Al período almorávide se adscribe una vivienda cuadrangular organizada en torno a dos crujiás. Esta fase está sellada por un estrato de cenizas que se corresponde con la conquista cristiana de 1147. Sobre éste se desarrollan los restos de época almohade, éstos plasman la misma estructura urbana que en épocas anteriores aunque se observa una disminución de la superficie de las viviendas, las estructuras documentadas en esta fase constituyen dependencias de casas que no superan los 50 m². El último momento de ocupación doméstica de este solar está definida por restos del siglo XIII. La siguiente fase está representada por los restos de veinticinco enterramientos realizados en fosas delimitadas por piedras y restos de material de construcción de las etapas anteriores. A finales del siglo XIII el barrio de la Medina presenta un abandono poblacional de su zona occidental, realizándose un muro, el postigo, que separaba la parte habitada de la deshabitada. Algunas zonas de la parte deshabitada, como se ha visto en esta excavación, se convirtieron en áreas de enterramiento. Este solar no volverá a ser ocupado hasta el siglo XIX, albergando a los dos edificios ahora demolidos.

21

Localización: C/ Pedro Jover, nº 32 (barrio de la Medina)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Se han documentado escasos fragmentos cerámicos de época tardorromana descontextualizados. Los restos estructurales de adscripción medieval son escasos y se encuentran muy afectados por una gran fosa, aunque han podido ser definidas cuatro fases de ocupación. La primera fase se corresponde con restos de un muro de tapial con orientación E-W fechado en el siglo X. Al siglo XI corresponde la segunda fase constituida por tres muros de tapial de mortero alineados NW-SE. A época almohade se adscribe el recrecimiento de uno de los muros de la fase anterior y el adosamiento al mismo de dos pilares cuadrangulares de sillares de arenisca; así como la remodelación del muro de la primera fase. La cuarta fase está representada por un cambio en los sistemas constructivos, en la alineación y en los materiales utilizados, aunque la funcionalidad comercial del espacio no parece variar desde la primera fase. A época moderna se adscriben los restos de un muro y una atarjea así como escasos materiales muebles fechados en el siglo XVI. Sobre estos restos se desarrolla la cimentación y pozos negros de la vivienda demolida.

22

Localización: C/ Orbaneja, nº 3 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: Se han documentado dos fases de ocupación de época medieval. La primera se caracteriza por enterramientos realizados en fosas de ladrillo, cuya cronología pre-

cisa es difícil de establecer dada la escasez de materiales arqueológicos. La segunda fase de enterramientos se asocia a materiales cuya cronología se sitúa entre finales del siglo XII y el siglo XIII. Los enterramientos se realizan mediante fosas de ladrillo cubiertas de piedra o ladrillo. Estas estructuras se encuentran casi totalmente arrasadas por las cimentaciones e infraestructuras de época contemporánea.

23

Localización: C/ Almedina, nº 31 (barrio de la Medina)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: Los restos más antiguos documentados son fragmentos cerámicos de época tardorromana. La fase más antigua de ocupación está representada por estructuras semiexcavadas en la roca. Estas tendrían una función comercial y se sitúan cronológicamente entre finales del siglo XI y segunda mitad del siglo XII. Tras esta ocupación se observa un paulatino abandono de este espacio. El solar no volverá a ser ocupado hasta el siglo XIX. A este período se adscriben los restos de una vivienda y una conducción de agua. El solar sigue ocupado en el siglo XX, documentándose los restos de cimentación e infraestructuras de la vivienda ahora demolida.

24

Localización: C/ Las Tiendas, nº 20 (barrio de la Musalla)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Los restos más antiguos documentados son dos fragmentos de ánfora romanos. A época medieval corresponden tres fases de ocupación. La primera está representada por restos de un adarve y de estructuras de habitación del siglo XI. En la segunda, datada en el siglo XIII, sólo han sido documentados restos constructivos relacionados con el saneamiento. Al siglo XV pertenecen los restos de un horno de pan. A época moderna, siglo XVI, se asignan los restos de dos muros paralelos de mampuestos, sin poder definir su funcionalidad. Sobre ellos se desarrollan infraestructuras y restos constructivos de época contemporánea.

25

Localización: Puerta de Purchena- C/ Obispo Orbera (Fortificación del siglo XI)

Dirección: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Resultados: Los trabajos de excavación se han comenzado en diciembre de 2001

26

Localización: C/ Federico de Castro, nº 30-32 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Carmen Mellado Sáez

Resultados: La primera ocupación está representada por enterramientos en fosa de ladrillos datados a finales del siglo XII. La segunda, separada del anterior por una nivelación artificial del terreno mediante un estrato de gravas, se caracteriza por inhumaciones en fosa de ladrillos y cubierta de piedras, asociados a escasos restos muebles de amplia cronología, finales del

siglo XII y siglo XIII. Tras esta ocupación medieval, se observa un abandono del espacio que no vuelve a ser ocupado hasta el siglo XX por los inmuebles ahora demolidos.

27

Localización: C/ Antonio Vico, nº 26 y 27 (Fortificación del siglo XI)

Dirección: Rubén Gómez Muro

Resultados: En la mitad sur del solar se han documentado restos de la fortificación medieval, mientras la zona norte está ocupada por estratos de aluvión de rambla. Los restos de fortificación están constituidos por dos lienzos de muralla. El primero de ellos pertenece a la muralla mandada construir por Jairan y finalizada por Zuhayr en el primer tercio del siglo XI. Este lienzo de muralla discurre parcialmente por la actual calle de Antonio Vico, por lo que sólo ha podido ser documentada su cara externa en una longitud de 18,38 m. La línea de muralla está interrumpida por un torreón de 4,54*2,43. Al exterior de ésta se ha documentado otro lienzo de muralla, no recogido en la planimetría histórica, que podría fecharse en el primer cuarto del siglo XII.

Los restos hallados en este solar no serán demolidos y quedarán protegidos bajo la cimentación de la nueva edificación.

28

Localización: C/ Granada, nº 66 y 68 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: Se han documentado los restos de una estructura rectangular de grandes dimensiones y piso de mala calidad, datada en el siglo XIV. Esta estructura es reutilizada en el siglo XV como área de enterramiento. El espacio se subdivide dando lugar a dos mausoleos. En uno de ellos se han documentado dos tumbas, una realizada con ladrillos y la otra con piedra y cubierta de lajas. En el otro sólo se ha documentado parcialmente una tumba realizada con piedras planas hincadas. Las tres tumbas son de reducido tamaño y estarían destinadas al enterramiento de niños, pero nunca fueron utilizadas. A época contemporánea corresponden unas potentes cimentaciones que soportarían un edificio de gran envergadura totalmente arrasado por la construcción de las dos viviendas del siglo XIX-XX ahora demolidas.

29

Localización: Parque Nicolás Salmerón esquina C/ Poniente (Fortificación califal, Barrio de la Medina)

Dirección: Rocío Díaz Soto

Resultados: Los restos más antiguos hallados en el solar pertenecen a la fortificación califal. De ésta se ha documentado un tramo de muralla de 11,40 m. y una torre de planta cuadrangular, compartimentada en su interior y con acceso por su lado este. Estos restos forman parte del complejo defensivo realizado en torno a la puerta documentada en 1993 en el solar contiguo. Estos elementos serán reparados y reforzados en época nazarí, siglos XIII-XIV. A este período pertenecen también los restos de un bastión

situado al exterior de la muralla. Desde finales del siglo XVI se observa como la funcionalidad defensiva de la muralla pierde protagonismo, el interior de la torre se nivela, se ciega la puerta existente en el paramento oriental y se realiza una atarjea de desagüe con materiales extraídos de la propia muralla. Además se documentan estructuras de funcionalidad doméstica adosadas al exterior de la muralla y en su zona norte. A partir de la demolición de la muralla en 1855 ésta zona situada junto al puerto sufre una gran transformación. Al siglo XIX-XX pertenecen los numerosos restos de balsas relacionadas con la manufactura de barriles, que han hecho desaparecer los restos de la muralla que conectarían con la puerta documentada en el solar contiguo en 1993.

Los restos de la fortificación serán preservados bajo la cimentación del nuevo edificio.

30

Localización: C/ Maldonado Entrena, nº 22 (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Adelaida Bravo Garzolini

Resultados: La primera fase de ocupación está representada por sepulturas en fosa excavada en el terreno virgen, construidas con muretes de ladrillo trabados con argamasa y con indicación superior mediante piedras o ladrillos. Su cronología se sitúa a finales del siglo XII. Sobre ella se desarrolla una segunda fase representada por dos tumbas, de las que sólo se ha podido documentar la planta, aunque podría tratarse de macabrilas realizadas en mortero y piedra. Estas se sitúan cronológicamente en los siglos XIII y XIV. Sobre ellas se desarrolla un estrato de nivelación que da paso a los restos de las viviendas del siglo XX.

b. Seguimientos:

1

Localización: Patio del Hospital Provincial (barrio de la Musalla)

Dirección: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Resultados: Se han podido documentar las secciones de diversas estructuras medievales, sin poder precisar funcionalidad o cronología, dado que sólo han podido ser investigados los perfiles dejados al realizar una fosa que albergará a un aljibe.

2

Localización: C/ Memorias esquina Virgen de Lourdes (necrópolis de Bab-Bayyana)

Dirección: Rosa Morales Sánchez

Resultados: negativos

3

Localización: Conjunto Histórico

Dirección: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Resultados: La intervención ha sido motivada por la apertura de zanjas en numerosas calles del Conjunto Histórico para la instalación de las infraestructuras soterradas de la empresa Supercable Almería de Telecomunicaciones S.A. El seguimiento arqueológico ha minimizado los efectos negativos sobre el patrimonio arqueológico, en algunos casos se han realizado modificaciones en el trazado de las zanjas a fin de evitar la destrucción de restos y en otros el ritmo de las obras se ha acompasado al de la documentación de los restos arqueológicos inmuebles. Estos, muy fragmentarios dadas las reducidas dimensiones de las zanjas, nos permiten conocer algo más la trama urbanística de la ciudad medieval y su necrópolis de Bab-Bayyana.

Desarrolladas en la provincia:

1

Actividad: Prospección
Localización: N- 340. Tramo Albuñol-Adra
Motivación: Evaluación de impactos sobre el patrimonio arqueológico derivados del proyecto de obras de la Autovía del Mediterráneo.
Dirección: M^a del Mar Osuna Vargas
Resultados: no se han localizado yacimientos arqueológicos

2

Actividad: Excavación
Localización: Yacimiento arqueológico de Cabecicos Negros (Vera)
Motivación: Este yacimiento fue estudiado en 1991 por los miembros del proyecto Los Inicios de la Metalurgia en la Cuenca del río Almanzora. Las Normas Subsidiarias Municipales establecen una cautela arqueológica sobre el mismo. La intención de uno de los propietarios de roturar las tierras afectadas por la extensa delimitación dada a este yacimiento sin apenas potencia sedimentaria ha hecho necesaria la realización de una intervención arqueológica que determine la delimitación precisa de las áreas que deben quedar como reserva y aquellas que pueden ser liberadas previa documentación arqueológica.
Dirección: Amaya Goñi Quintero
Resultados: La intervención ha permitido profundizar en el conocimiento de las ocupaciones neolítica y púnica detectadas en 1991, así como sectorizar la superficie cautelada en tres áreas, una de reserva arqueológica, otra sometida a seguimiento arqueológico durante la roturación del terreno y la tercera, tras su investigación, liberada.

3

Actividad: Prospección
Localización: Autovía A-92. Tramo Huéneja-Las Juntas (Abla)
Motivación: Evaluación de impactos sobre el patrimonio arqueológico derivados del proyecto de obras de la Autovía A-92 en su tramo Huéneja-Las Juntas (Abla)

Dirección: Ana Arancibia Román
Resultados: evaluación de las incidencias de las obras sobre el patrimonio arqueológico y establecimiento de medidas de corrección.

4

Actividad: Prospección
Localización: Autovía A-92. Tramo Las Juntas (Abla)-Nacimiento
Motivación: Evaluación de impactos sobre el patrimonio arqueológico derivados del proyecto de obras de la Autovía A-92 en su tramo Las Juntas (Abla)-Nacimiento
Dirección: M^a del Mar Osuna Vargas
Resultados: evaluación de las incidencias de las obras sobre el patrimonio arqueológico y establecimiento de medidas de corrección.

5

Actividad: Excavación
Localización: Autovía A-92 P.K. 3+160- 3+220 (Fiñana)
Motivación: Afección parcial de un yacimiento al quedar dentro del ámbito de la traza de la Autovía.
Dirección: Sonia Bordes García
Resultados: Documentación parcial de una necrópolis altomedieval de población muladí que mantiene algunas características formales de los enterramientos mozárabes. Dichos rasgos irán diluyéndose a favor de rituales funerarios más islamizados que conforman una segunda fase en la utilización de esta necrópolis que se mantiene hasta finales del siglo XI.
La zona no excavada de la necrópolis, por no estar afectada en principio por las obras de la autovía, queda sujeta a cautela arqueológica.

6

Actividad: Excavación
Localización: Yacimiento arqueológico de La Rumina (Mojácar)
Motivación: El yacimiento fue descubierto y destruido en gran parte en los años 70 a consecuencia de la urbanización de esta zona. Los restos superficiales parecían indicar la presencia de un alfar romano. En el año 1987 se realizaron una serie de sondeos para poder delimitar su ámbito. Este ámbito, pese a estar protegido en la normativa municipal, ha sido casi totalmente urbanizado. Por tanto, y en atención a la solicitud formulada por una de las propietarias de las tres parcelas aún sin edificar, se ha considerado conveniente comprobar si aún existen restos que proteger y cuál es su entidad.
Dirección: Daniel Garófano Luque
Resultados: Se ha documentado un área periférica del complejo alfarero, donde se detectan dos fases. La primera está representada por estructuras casi arrasadas asociadas a la producción cerámica en los siglos I y II d.C. Junto a los abundantes fragmentos cerámicos, se han documentado parte del *prae-furnium* de un horno; una estructura de tendencia rectangular, compartimentada mediante tres muros de adobe

separados por unos huecos a modo de canales de 15 cm. de ancho y dos fosas, las tres últimas estructuras con una funcionalidad desconocida. La segunda fase, detectada sólo en uno de los sondeos, se corresponde con el uso del espacio como vertedero hasta el siglo III d.C.

Tras este estudio se ha considerado conveniente mantener la protección arqueológica sobre las áreas no investigadas.

7

Actividad: Excavación

Localización: Paraje Collado de la Era (Rioja)

Motivación: Aparición de restos arqueológicos durante la ejecución de una explanación.

Dirección: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Resultados: Documentación de siete sepulturas realizadas en fosas rectangulares con paramentos y cubiertas de pizarra. Estas estructuras se cubren con un pequeño túmulo. Dada su orientación y características constructivas se adscriben a una necrópolis hispanomusulmana sin poder precisar cronología.

2. ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

1

Proyecto: Estudio del proceso histórico durante la prehistoria y la antigüedad en la Cuenca del Alto Almanzora, aprobado en 1993.

Dirección: Catalina Martínez Padilla

Actividad: Prospección arqueológica superficial en la margen izquierda del tramo centro-oriental de la cuenca del Alto Almanzora, términos municipales de Urracal, Oria, Olula del Río, Fines Partalao, Cantoria y Albox.

2

Proyecto: Gatas: Sociedad y Economía en el Sudeste Peninsular 2.500-900 A.N.E., cuya segunda fase fue aprobada en 1995.

Dirección: Vicente Lull Santiago

Actividad: Excavación arqueológica en la ladera Media II del Cerro de los Castellones de Gatas, zona D.

3

Proyecto: El patrimonio arqueológico en el Bajo Almanzora: Investigación puesta en valor y difusión.

Dirección: José Luis López Castro

Actividad: Instalación de sala de interpretación de la Zona Arqueológica de Villaricos en la torre batería de Villaricos; así como, limpieza y consolidación de la cisterna fenicio-púnica de la acrópolis de Villaricos.

Esta actividad no se ha realizado.

4

Proyecto: Arqueología del Territorio en la Cueva de Ambrosio (Vélez Blanco)

Este proyecto planteado a 6 años pretendía un análisis tanto microespacial, mediante excavación en extensión de distintos niveles solutrenses de Cueva Ambrosio; como macroespacial, mediante el análisis del territorio, a través de prospecciones y de la excavación del asentamiento de "Cueva Alta"; así como la catalogación, estudio y clasificación de los materiales arqueológicos procedentes de campañas anteriores.

Dirección: Sergio Ripoll López y Francisco Muñoz Ibáñez

El proyecto ha sido denegado por no garantizar la preservación del yacimiento.

3. ACTUACIONES PUNTUALES

Proyecto: Los Vélez en la Edad Media. Territorio, sociedad y economía

Dirección: Inmaculada López Ramón

Actuación: Prospección arqueológica superficial de los términos municipales de Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel y María.

II. PROTECCIÓN

Se finaliza la tramitación del expediente para la declaración como B.I.C. a favor de la Zona Arqueológica de Las Pilas-Mojácar la Vieja, Decreto 70/2000, 21 de febrero (Boja nº 40).

Se informan los siguientes documentos urbanísticos:

- Aprobación definitiva de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Rioja.
- Aprobación provisional de las Normas Subsidiarias de Olula del Río.
- En ellos se incluyen normativa de protección y delimitación de los yacimientos arqueológicos.
- Proyecto de Plan Especial de Ordenación de Manzanas y Parcelas P-14 y P.17 del Sector S-1-ES-SD (El Ejido).
- 9ª Modificación Puntual de las NN.SS. de El Ejido.
- Modificación Puntual de las NN.SS. de Vera, Sector R-8
- Modificación Puntual de las NN.SS. de Nijar, delimitación de los S.A.U. NI-6 y NI-7
- Modificación Puntual de las NN.SS. de Vera, Sector R-3
- Modificación Puntual nº 37 de las NN.SS. de Vera
- Modificación Puntual de las NN. SS. de Bédar
- Modificación Puntual de las NN. SS. de Abla

Se emiten 22 informes sobre Memorias-Resumen relativas a Estudios de Impacto Ambiental sobre actividades de extracción de piedra y áridos, construcción y remodelación de carreteras, construcción de parques eólicos, recuperación ambiental de playas e instalación de plantas de clasificación y compostaje, incorporando los posibles impactos sobre el patrimonio arqueológico.

Se da respuesta a 20 solicitudes de información sobre el patrimonio arqueológico provincial realizadas por instituciones, empresas y particulares.

Se elaboran 4 informes sobre hallazgos casuales o motivados por obras en Alhama de Almería, Isla de San Andrés (Carboneras), Paraje Collado de la Era (Rioja) y solar situado junto a la Iglesia de Pechina.

Asistencia quincenal a las Comisiones Interdepartamentales convocadas por la Consejería de Medio Ambiente para la emisión de los Informes Ambientales.

Estudio e informe de los proyectos que se someten a aprobación en la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo convocada por la Consejería de Obras Públicas.

Se tramitan y se hace el seguimiento de los siguientes contratos menores de consultoría y asistencia:

Expediente: A00.001CA.04AL

Objeto: Excavación arqueológica en el yacimiento de Cabecicos Negros (Vera)

Adjudicatario: Fundación Empresa Universidad de La Laguna

Importe: 2.000.000

Expediente: A00.001CM04AL

Objeto: Elaboración de la documentación técnica del expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, con carácter genérico, de los elementos industriales de interés arqueológico relacionados con la actividad minera en la provincia de Almería.

Importe: 1.950.000

Expediente: A00.002CM04AL

Objeto: Revisión de la documentación técnica de los expedientes para la declaración como B.I.C. a favor de las Zonas Arqueológicas de El Peñón de la Reina (Alboloduy), Villavieja (Berja), El Argar y La Gerundia, El Garcel y Lugarico Viejo (Antas), incoados en los años 80.

Adjudicatario: Francisco Miguel Alcaraz Hernández

Importe: 1.850.000

Expediente: A00.006CM04AL

Objeto: Elaboración de la documentación técnica del expediente para la declaración como B.I.C. a favor del Mausoleo Romano de El Daymun (El Ejido)

Adjudicatario: Beatriz Santana Dorta

Importe: 300.000

III. CONSERVACIÓN

Se tramitan y se hace el seguimiento de los siguientes proyectos:

Expediente: BC3A00604

Inversión: 15.722.628

Actividad: Continuación del proyecto iniciado en el año 1999 para la puesta en valor de la Muralla Califal y Balsas de Salazón Romanas, documentadas en 1985 en el Parque Nicolás Salmerón esquina C/ La Reina.

Expediente: A98008HP04AL

Inversión: 2.000.000

Actividad: Redacción del Proyecto de Restauración de los hipogeos de Villaricos (Cuevas de Almanzora)

Expediente: A99007CA.04.AL

Inversión: 350.000

Actividad: Actualización del Proyecto de Restauración de la Torre-Atalaya de Níjar.

Expediente: A00002OM.04.AL

Inversión: 5.000.000

Actividad: Limpieza y consolidación Aljibe Bermejo (Níjar)

Expediente: A00004.OM.04.AL

Inversión: 5.000.000

Actividad: Limpieza y consolidación Baños Árabes de Fiñana

IV. DIFUSIÓN

A través del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes se coordinan visitas escolares y colectivas a la Zona Arqueológica de Los Millares y La Alcazaba.

Colaboración con la FAPACE en la actividad "Una gozada en la Alcazaba" destinada a escolares.

Colaboración en el programa de verano del Conjunto Monumental de La Alcazaba con la actividad "Con los cinco sentidos", desarrollada durante los meses de Julio a Septiembre, los viernes y sábados de 21 a 23,30 horas.

El Gabinete Pedagógico ha elaborado los siguientes materiales didácticos y divulgativos:

TRÍPTICOS:

La Alcazaba, Los Millares, Los baños de la Reina y la Ermita de Aljizar (Dalias), Alcazaba de Villavieja (Berja), El Daymun (El Ejido), Minas y hornos de calcinación en Pilar de Jaravia (Pulpi), Cueva de Los Letreros (Vélez Blanco), Yacimiento argárico de Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora), Yacimiento de Bayyana (Pechina).

ITINERARIOS:

Itinerario por la Baja Alpujarra Almeriense (Ejido, Dalias, Berja y Adra).

Itinerario por el Alto Andarax. Cuaderno del Profesor

MATERIAL CURRICULAR:

La Alcazaba, Cuaderno del Alumno. Enseñanza Secundaria Obligatoria

Los Vélez. Cuaderno del Alumno. Tercer ciclo de enseñanza primaria

La Almería Musulmana y Cristiana. Cuaderno del Alumno. Enseñanza Secundaria Obligatoria